

DECRETO EXENTO N°: 02982/22
MARIA ELENA, 13-10-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorándum N° 014/22 de fecha 07 de Octubre del 2022, perteneciente a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar el Pago de la Factura N° 1824714, de la Empresa Correos de Chile, por el Servicio de envío de Correspondencia, por un monto total de \$19.088.-
- 2 Copia Factura Empresa de Correos de Chile N°1824714.
- 3 El Decreto N° 6872/21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L., N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinador, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidad, publicadas en el Diario Oficial de fecha 26.07.06.

DECRETO

- 1 **PAGUESE**, a la Empresa Correos de Chile, un monto total de \$19.088.-, por los Servicios de envío de Correspondencia.
- 2 Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/FPB/lpc

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.